

sábado 25 de noviembre de 2023

La Laguna reorganiza el tráfico y el estacionamiento en el casco con motivo de LNB2023

También se procederá a la retirada del mobiliario de las terrazas de restauración de la zona centro para facilitar el tránsito de peatones



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad, ha programado una serie de modificaciones de tráfico y restricciones de estacionamiento para este sábado, 25 de noviembre, con motivo de la celebración de la decimoquinta edición de La Noche en Blanco (LNB2023).

Desde las 9:00 horas, y hasta la conclusión del evento, se realizarán diferentes cortes y desvíos en la circulación de vehículos para determinados tramos de las calles Marqués de Celada, El Pozo, Los Bolos, Rodríguez Moure, San Juan, Tabares de Cala, Trasera del Palacio de Justicia, Magistrado de Campo y Llarena, Santo Domingo, Barcelona, Herradores, El Juego y la Avenida La Trinidad (en la conexión con las calles Barcelona,

Catedral y Pedro Zero y la rotonda del Padre Anchieta, en función de la afluencia de público).

Las operaciones de carga y descarga en las zonas peatonales del casco histórico se limitarán, este sábado, al periodo comprendido entre las 7:00 y las 10:00 horas, momento en el que las vías deberán quedar libres de cualquier vehículo, excepto los autorizados por la Corporación municipal para actuaciones de seguridad y emergencias.

A partir del inicio del horario de los cortes de tráfico, las paradas de taxis de la ciudad estarán emplazadas en la Avenida La Trinidad (a la altura del número 32, en dirección Padre Anchieta, y en la calle El Juego), en el lugar habitual de la calle Catedral, en la calle Carretas hasta la vía Hermanos Marrero (sustituyendo la de la calle Hermanos Marrero) y en la calle Quintín Benito, sustituyendo a la de la plaza de San Francisco.

También se prohibirá el estacionamiento este sábado, desde las 6:00 horas hasta la finalización de la agenda de actos de la LNB2023, en las calles Marqués de Celada, Candilas, Los Bolos, Hermanos Marrero, San Juan, El Juego, Santo Domingo, Consistorio, José Clavijo Fajardo, Las Quinteras, Nava y Grimón y Anchieta, además de la trasera de Los Juzgados, la Avenida de La Trinidad (desde Herradores hasta la calle El Juego y desde la calle Barcelona hasta Herradores) y las plazas del Adelantado y San Francisco (El Cristo).

Otra de las medidas previstas para el 25 de noviembre será la limitación de acceso de vehículos, excepto los de Seguridad y Emergencias, al Barranco Gonzalianez (en el tramo comprendido entre las calles Pintor José Aguilar y San Roque), desde las 9:00 hasta la conclusión del evento.

Por último, para facilitar la movilidad peatonal y en cumplimiento con las medidas del plan de seguridad, el Consistorio ha emitido un decreto específico para instar a la retirada de las mesas, sillas y parasoles de las terrazas de los locales de restauración.

El decreto abarca los establecimientos con terraza situados en el tramo de la plaza de La Concepción, entre la calle Belén y la confluencia con la calle Bolos y Hermanos Marrero (de 6:00 a 2:00 horas); las terrazas ubicadas en la calle San Agustín (las ubicadas entre Junta Suprema y Rodríguez Moure, de 6:00 a 14:00 horas, y el resto, de 6:00 a 20:00 horas); y, en lo que respecta a la zona centro, las terrazas instaladas en las plazas Doctor Olivera, Fray Albino y La Concepción y las calles Tizón, Ascanio y Nieves, Núñez de la Peña, Viana, Alcalde Alonso Suárez Melián y Bencomo. Estas últimas, también en el tramo de 6:00 a 20:00 horas.